OLITIN FICIAL

BEUAING

sinininitanian. - Intervención de Fondos le Diputación provincial. - Teléfono 1766. estasta de lla Rigarianida | provincial.—Tel. 1916.

Jueves 15 de Septiembre de 1949

Núm. 206

No se publica los domingos ni diasfesivos Ejemplar corrientes 75 centimos. Idem atrasado: 1,50 pesetas

Advertencias.—1.* Les señeres Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejempli es mán número de este Bolevín Ovicial en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

7.* Los Secretarios municipales enidarán de coleccionar ordenadamente el Bolevín Ovicial, para su encuadernación anual.

3.* Las inserciones reglamentarias en el Bolevín Ovicial, se han de mander por el Exemo. Sr. Gobernador civil.

Precios - SUSCRIPCIONES.—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.
b) Juntas vecinales, Jungados municipales y erganismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales é 30 pesetas se-

estrales, con pago adelantado.

Restantes suscripciones, 60 cosetas anuales, 35 pesetas semestrales 6 20 pesetas trimestrales, con pagocadelantade.

EDICTOS Y ANUNCIOS .- a) Jungados municipales, una peneta linea

For demag, 1.50 . asetna lines

Administración provincial

Dinntación provincial de León

ANUNCIO

Habiendo acordado la Excma. Diputación sacar a pública subasta las obras de construcción del «Puente sobre el río Eria en Pinilla», número C. 1-10, y en cumplimiento del articulo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, se hace público por medio de este anuncio a fin de que durante el plazo de cinco días hábiles se puedan presentar reclamaciones, con la advertencia de que no será atendida ninguna que se presente pasado dicho plazo.

León, 12 de Septiembre de 1949. El Presidente, Ramón Cañas.

Jelatura de Obras Públicas de la provincia de León

ANUNCIOS

La Empresa «Hidroeléctrica Legionense», S. A., domiciliada en León, solicita autorización administrativa para el tendido de una línea de transporte de energia eléctrica a 22,000 voltios.

Dicha línea tendrá su origen en la linea general a 22.000 voltios, propiedad de la Empresa «León Indus-raje La Vegazana.

trial», S. A., a su paso por el término municipal de Villaobispo de las obispo, paraje La Vegazana, Regueras y terminará en la caseta de transformación instalada en las Caso, paraje La Vegazana. inmediaciones del citado puesto.

La linea tiene una longitud de obispo, paraje Prados Nuevos. 920 metros, compuesta de una sola alineación recta y cruza la carretera je Prados Naevos. de León a Santander, en el kilóme- 6. Hilario Fernández, de idem, tro 3,400 y el camino vecinal de León a Villarrodrigo.

La Empresa peticionaria solicita asimismo, la imposición de servidumbre forzosa sobre los terrenos de dominio público y a sus efectos se publica la presente nota para general conocimiento.

Lo que se hace público a fin de que las personas o entidades que se consideren perjudicadas con la petición puedan formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Bo-LETIN OFICIAL de la provincia, ante la Alcaldía de Villaquilambre y ante esta Jefatura, donde estará de manifiesto el proyecto al público en los días y horas hábiles de oficina.

León, 6 de Septiembre de 1949, -El Ingeniero Jefe, Pio Cela. Relación de propietarios de los terrenos cruzados por la linea

Comunales de Navatejera, pa-

2. Terrenos comunales de Villa-

3. Carretera de León a Campo de

4. Leonides Valbuena, de Villa-

5. Isidoro Marcos, de idem, para-

paraje Prados Nuevos.

7. Camino de León a Villarrodrigo, paraje Prados Nuevos.

8. Eras de Villaobispo, comunales, paraje Prados Nuevos.

9. Emeterio García, de Villaobispo, paraje Trasdelascasas.

10. Manuel González, de León, paraje Trasdelascasas.

11. Pilar Ordás, de idem, paraje Trasdelascasas. 12. Dominica de la Fuente, de

Villaobispo, paraje Trasdelascasas. 13. José Gómez, de idem, paraje

Trasdelascasas.

14. Lucas Méndez, de idem, paraje Trasdelascasas.

15. María López, de León, paraje-Trasdelascasas.

2677 Núm. 644.-114,00 ptas.

La Empresa «Eléctricas Leone sas», S. A., domiciliada en León, solicita la concesión administrativa de construcción de una línea de transporte de energía eléctrica a 6.000 voltios, partiendo de la red que ya pode transformación, todo ello dentre del término vecinal de Matalobos del Páramo, perteneciente al Ayuntamiento de Bustillo del Páramo.

El trazado de la linea tiene una longitud de 1,200 metros y consta de dos alineaciones rectas, cruzando la carretera de Hospital de Orbigo a Villamañán por el kilómetro 55,600 y la linea telefónica que se extiende paralelamente a dicha carretera.

La Empresa peticionaria solicita servicios interinos. asimismo, la imposición de servidumbre forzosa de paso sebie los terrenos de dominio público comarcales y particulares a que afecta el proyecto y a sus efectos se publica la presente nota para general cono cimiento, acompañándose relación de propietarios interesados.

Lo que se hace público a fin de que las personas e entidades que se consideren perjudicadas con la petición, puedan formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Bo-LETIN OFICIAL de la provincia, ante la Alcaldía de Bustillo del Páramo y ante esta Jefatura, donde estará de manifiesto al público el proyecto en los días y horas hábiles de oficina.

León, 6 de Septiembre de 1949. -El Ingeniero Jefe, Pio Cela.

Relación de propietarios del término vecinal de Matalobos del Páramo

Ayuntamiento de Bustillo del Pá-

- Primitivo Cantón.
- Rogelio Juan.
- 3. Eugenio Chamorro.
- Emilio Juan. Jenaro Vidal
- Carretera de Hospital a Villa-6 mañán.
 - Celestino Jáñez. 8. Antonio Natal.
 - Sinforosa Vega.
 - 10. Santiago de la Iglesia.
 - Cecilio Castellanos. 11.
 - 12. Angel García.
 - Primitivo Cantón. 13.
 - Benito Cantón. 14.

2678 Núm. 643.-96,00 ptas.

Consejo Provincial de Educación Nacional de León

Lista de aspirantes Maestras a Es cuelas interinas de esta previncia, cuya convocatoria fué hecha por la Comisión permanente de este Consejo Provincial el dia 16 de Julio de 1949, publicada en el Boletin Oficial de la provincia del día 26 y que 7 años, 4 meses y 5 días. se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del Esta- 7 años, 3 meses y 24 días.

see dicha Empresa, hasta una caseta tuto del Magisterio del 24 de Octubre de 1947, y que es la que ha de con 7 años. 3 meses y 20 días, servir de base a partir de esta fecha 31. D. Manuela Riesco Alvarez, para todos los nombramientos de con 7 años, 2 meses y 5 días. maestras interinas en esta provincia, 32. D. Augusta del Carmen Alvarez expresión de los datos que a cada G maestra corresponden y le dan pre-ferencia a figurar en el lugar que se 6 indica.

Maestras con servicios interinos

1. D.ª Emiliana Rubio Garcia, con 12 años, 2 meses y 27 días de

2. D.* Belarmina Fernández Alonso, con 12 años, 1 mes y 18 días.

3. D. Engracia Felipe Bajo, con

11 años, 10 meses y 13 días.
4. D. Maria de los Augeles Naveira Araujo, con 11 años, 6 meses,

5. D.* Obdulia Ortiz Fernández, con 10 años, 10 meses y 23 días.

6. D.* Irene Rubial González, con

10 años, 9 meses y 6 días.

7. D. Maria del Rosario Delgado Vazquez, con 10 años, 9 meses. 8. D. Agueda Sánchez Sánchez,

con 10 años, 8 meses y 12 días. 9. D.* Olimpia Teijón Gómez,

cen 10 años, 7 meses y 15 días: 10. D.ª Margarita Fadón López,

con 10 años y 23 días.

D.ª Tomasa del Río Alvarez, con 10 años y 17 días.

12. D.ª Jacimta Alejo Riofrio, con

9 años, 10 meses y 27 días. 13. D. Cándida Gutiérrez Puen-

te, con 9 años, 10 meses y 19 días. 14. D.* Francisca Montalvo Gon-

zález, con 9 años, 9 meses y 13 días. 15. D. Nemesia Martinez Martinez, con 9 años, 4 meses y 17 días.

16. D.* Minermina del Olmo Cuenya, con 9 años, 3 meses y 28

17. D.ª Josefa Ferrero Charro,

con 9 años. 2 meses y 5 días. 18. D. Benigua Baños Baños, con

9 años, 1 mes y 20 días. 19. D. Trinidad López Siscar,

con 8 años, 11 meses y 16 días. 20. D. María Ninfa Aldeano Fer-

nández, con 8 años, 7 meses y 24 días. 21. D. Domitila García Hernán-

dez, com 8 años, 6 meses y 23 días. 22. D.* Guillermina Hernández de Sadāba, con 8 años, 5 meses y 19 días.

D.* Josefa Valcarce Rodriguez 23.

con 8 años, 4 meses y 28 días. 24. D.ª María Jacinta Casado Gómez, con 7 años, 9 meses y 17 días. 25. D. María de los Angeles Mol-

des García, con 7 años, 8 meses y 22

26. D.* Angeles López Genzález, con 7 años, 6 meses y 17 días.

27. D. María Cruz Bermejo González, con 7 años, 4 meses y 12 días. 28. D. María Tejerina López, con

30. D. Eulalia González Bardón,

32. D. Angela Castellanos Ferre.

Garcia, con 7 años y 21 dias.

34. D. Anisia Baños Baños, con anos, 11 meses y 24 días. 35. D. Cancianila Morán Morán,

con 6 años, 11 meses y 20 días. 36. D. María Amor Cadierno Fernández, con 6 años, 9 meses y 29 días.

37. D.ª Trinidad Carrascal Juárez

con 6 años, 8 meses y 6 días. 38. D.ª Victoria Rubio Garcia, con 6 años, 7 meses y 26 días.

39. D.ª Isabel Courel Fernández,

con 6 años, 7 meses y 9 días. 40. D.ª Martina Silva Nistal, con

6 años, 6 meses y 23 días. 41. D. Victorina Gómez Silva,

con 6 años, 6 meses y 15 días.

42. D.ª Melida García Ramos, con 6 años, 5 meses y 26 días.

43. D.ª Maria del Rosario Diaz de Geras Morán, con 6 años, 5 meses v 4 dias.

44. D. Maria Fe Alvarez González, con 6 años, 4 meses y 9 días.

45. D. María Gloria Mallo Rubio con 6 años, 4 meses y 2 días.

46. D.ª Maria Angeles Amigo Sánchez, con 6 años, 1 mes y 20 días.

47. D.ª María del Pozo Martinez, con 6 años y 24 días.

48. D.ª Julia Pollán González, con 5 años. 11 meses y 3 días.

49. D.ª Petra de la Fuente Celada, con 5 años, 11 meses y 1 dia.

50. D.ª Adelina Cobos Marqués, con 5 años, 10 meses y 16 días. 51. D.ª Encarnación Alvarez Me-

néndez, con 5 años, 9 meses y 7 días. 52. D.ª Maria Clemencia Fernández Colinas, con 5 años, 8 meses y 18 días.

53. D.ª Modesta Tejerina Lopez, con 5 años, 7 meses y 27 días.

54. D.ª Avelina González Diez, con 5 años, 7 meses y 16 días.

55. D. a Rosalía Posado Rubio, con 5 años, 7 meses y 6 días. 56. D.ª Saturnina Cordero Man-

jarin, con 5 años, 7 meses y 3 días. 57. D.ª Concepción García Rodríguez, con 5 años, 6 meses y 26

días. D.ª Josefa Gómez Morán, con 58.

5 años, 5 meses y 3 días.

59. D.a Natalia del Valle San Román, con 5 años, 3 meses y 12 días. 60. D. Herminia Dominguez Vi-

dales, con 5 años, 3 meses y 11 días.
61. D. María Francisca Garcis

Vega, con 5 años, 1 mes y 21 días. 62. D. Maria Luisa Torres Salva-

dores, con 5 años, 1 mes y 18 días. 63. D.ª Pilar Morala Mata, con

4 años, 11 meses y 27 días. 64. D.ª Gregoria Blanco González, con 4 años, 11 meses y 22 días. 65. D. Primitiva Goy Ramos, con

4 sños, 11 meses y 20 días.
66. D. Eutilia Alvarez Castillo, con 4 años, 10 meses y 28 días.

67. D. Maria Magdalena Villafane Garcia, con 4 años, 10 meses y 24

68. D. Justa Martinez Murciego, con 4 años. 8 meses y 26 días.

69. D. Socorro Rodriguez González, con 4 años, 8 meses y 24 días. 70. D.ª Sabina Fernández Diez,

con 4 años, 8 meses y 23 días.
71. D. Erundina Castro González, con 4 años, 8 meres y 21 dias.
72. D. Sara Fernández del Puer-10, con 4 años, 8 meses y 16 días.

73. D.ª Esther Saavedra Garcia, con 4 años, 7 meses y 3 días.
74. D. Herminia Abella Salgado,

con 4 años. 5 meses y 23 días.

75. D.ª Rafaela Lobato Faiagán, con 4 años, 5 meses y 11 días.

76. D. Angela O. Arias Fernández, con 4 años, 5 meses y 5 días. 77. D. Benigna González Marti-

nez, con 4 años, 4 meses y 10 días. 78. D.ª Trinidad Merino Herreras, con 4 años, 3 meses y 14 días.

79 D.ª Maria Josefa Rodríguez Llanos, con 4 años, 2 meses y 29 días.

80. D. María Trinidad Alvarez García, con 4 años, 2 meses y 8 días.

81. D.ª Elvira Martínez Rubio, con 4 años, 1 mes y 26 días.

82. D.ª Octavia Prieto Caberos, con 4 años, 1 mes y 25 días.

83. D.ª María del Socorro González García, con 4 años, 1 mes y 20 dias.

84. D.ª María Concepción Barreto González, con 4 años y 22 días.

85. D. Josefa Reguera Magadan, con 4 años y 15 días.

86. D.ª Parificación Seisdedos Fernández, con 4 años v 10 días, nació el 7 de Febrero de 1901.

87. D. Ana Bercianos Marcos, con laños y 10 días, nació el 4 de Mayo de 1911.

88. D.ª Fructuosa Valladares Fernandez, con 3 años, 11 meses y 12

89. D.ª María González Arias, con daños, 11 meses y 2 días.

90 D.ª Eloina Alvarez Alvarez, con 3 años, 9 meses y 13 dias.

91. D. Celestina Fuertes García, con 3 años, 8 meses y 19 días.

92. D. Elena Alvarez Rodriguez, con 3 años, 7 meses y 4 días.

93. D.ª Regina Gómez Silva, con 3 años, 6 meses y 26 días.
34. D. Joaquina Monroy Fer-

handez, con 3 años, 6 meses y 25

95. D. Maria Paz Pescador Reyecon 3 años, 6 meses y 21 días.

D. Herminia Castaño Vidales, con 3 años, 5 meses y 15 días.

97. D. Micaela Olivera Natal,
con a D. Micaela Olivera Natal, con 3 años, 4 meses y 25 días.

98. D.ª Josefa Carrera Fierro, con

3 años, 4 meses y 13 días. 99. D.ª Consuelo Callejo de la Vega, con 3 años, 3 meses y 6 días. 100. D.ª Felisa Cabeza Gutiérrez,

con 3 años, 3 meses y 5 días. 101. D.ª Rosario Arguello Pérez,

con 3 años, 3 meses y 5 días. 102. D. Herminia Sánchez Garcia, con 3 años, 2 meses y 28 dias. 103. D. Maximina Ramos Man-

gas, con 3 años y 25 días.

104. D. Consuelo Aparicio Ruiz,

con 3 años y 23 días. 105. D. Marina García Rodrigo, con 3 años y 6 días.

106. D. Evangelina Calderón Rey, con 2 años, 11 meses v 29 dias. 107. D. Isabel García Escudero, con 2 años, 11 meses y 10 días.

108. D. Mauricia Perez Blanco,

con 2 años, 10 meses y 23 días. 109. D. Beatriz Santos Sevilla, con 2 años, 10 meses y 19 días.

D.ª Emilce Claro del Pozo, 1.10. con 2 años, 10 meses y 14 días. 111. D. Consuelo García Carro,

con 2 años, 10 meses. María Cruz González González, con 2 años, 9 meses y 5

113. D. Luisa García Zoya, con 2 años. 9 meses, nació el 8 de Agosto de 1903.

114. D.ª Anita Puente Diez, con 2 años, 9 meses, nació el 28 de Noviembre de 1924.

115. D. Asunción Alonso Blanco

con 2 años, 8 meses y 20 días, 116. D. Carmen López de Prada,

con 2 años, 8 meses y 15 días. 117. D.ª Encarnación Fernández González, con 2 años, 8 meses y 13 días.

118. D. Trinidad A. Fuertes Villalba, con 2 años, 7 meses y 29 días.

D.a Ubivina Riega Riega, con 2 años, 7 meses y 21 días. 120. D.ª Sabina Marcos Cordero,

con 2 años, 7 meses y 14 días. 121. Doña Rosaris M.ª Fernández

Fernández, con 2 años, 6 meses, 29

122. Doña Belarmina Vega Pérez, con 2 años, 6 meses y 24 días.

123. Doña Florencia Dominguez Vidales, con 2 años, 5 meses y 20 días 124. Deña Beatriz Rodriguez Gon-

zález, con 2 años, 4 meses y 25 días. 125. Doña Josefa Tejerina Alva-

rez, con 2 años, 4 meses y 10 días. 126. Doña M.ª Angeles Carrera Fierro, cen 2 años, 3 meses y 29 días. 127. Doña Ana M, Rodríguez Fernández, con 2 años, 3 meses, 18 días. 128. Doña Nila Merino Paramio,

con 2 años, 3 meses y 12 días. 129. Doña M.ª Dolores Gutiérrez Díez, cen 2 años, 3 meses y 7 dias.

130. Doña Encarnación Alvarez Garcia, con 2 años, 3 meses 15 días. 131. Deña Anita García Mallo, con

2 años, 2 meses y 8 días. Nació el 13 de Marzo de 1920.

2674

(Continuará)

Administración de Insticia

Juzgado de primera instancia de León Don Luis Santiago Iglesias, Magistrado, Juez de primera instancia del partido de León.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo que a continuación se expresa, se ha dictado la que contiene los siguientes encabezamiento v parte dispositiva:

Sentencia. - En la ciudad de León, a veintidos de Agosto de mil novecientes cuarenta y nueve.-Vistos por el Sr. D. Luis Santiago Iglesias, Mrgistrado, Juez de Primera Instancia de este Partido, los presentes autes de juicie ejecutivo promovidos por D.ª Eladia Rodriguez de las Cuevas, mayor de edad, comerciante, propietaria del establecimiento «Casa Valdés» C. A., domiciliada en León, y representada por el Procurador D. Manuel Menéndez, con la dirección del Letrado D. Alvaro Tejerina, contra D. Félix Campos García, mayor de edad y vecino de Calatayud, sobre pago de 1.419,35 pesetas, intereses y costas y

Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate en los bienes embargados al demandado D. Félix Campos, vecino de Calatayud y con su producto pago total a la demandante D.* Adelaida Rodríguez de las Cuevas, vecina de esta Ciudad, casada, de las tres mil cuatrecientas diecinueve pesetas con treinta y cinco céatimos, importe del principal y gastos del protesto, intereses de esa suma a razón del cuatro por ciento anual desde la fecha de los respectivos protestos y costas causadas y que se causen, en todas las que expresamente se condena a dicho deman-

Así por esta mi sentencia que se notificará personalmente al ejecutado si así lo solicitase el ejecutante o en otro caso, se hará la notificación en la forma prevenida en la Ley, lo pronuncio, mando y firmo. Y por hallarse constituído y declarado en rebeldía el demandado de que se trata, se publica la anterior sentencia en el Boletin Oficial de esta Provincia, para que le sirva de netificación en forma, parándele el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Leén, a veintinueve de Agosto de mil nevecientos cuarenta y nueve.-Luis Santiago.-El Secretario, Valentín Fernández.

2700 Núm, 641, -93,00 ptas.

Juzgado de primera instancia de Riaño Don Martin Jesús Rodríguez López, Juez de primera instancia de Ria

ño y su partido.

Hago saber: Que en mérites de lo dispuesto en providencia de esta fecha dictada en autos de ejecución de sentencia promovido per el Procurador D. Atanasio Ortiz Gutiérrez, en nombre y representación de don Blas Presa González, vecino de Riaño contra D. Jacinto García Miguel, vecino que fué de Boca de Huérga no, que se encuentra declarado en rebeldía, sobre reclamación de 3.693,90 pesetas de principal, más 2.000,00 más para intereses, gastos y costas; se sacan a pública subasta por segunda vez con rebaja del 25 per 100 de la tasación y por término de veinte días los bienes propiedad del ejecutado y que son los siguientes:

1.º Un prado al sitie de Collada de Saguas, cabida de un carro o doce áreas; linda: al Norte, otro de Telesforo Alonso; Sur, otro de Francisco Alonso; Oeste, Francisca de la Calle, v Este, terreno común; valorado en

800 pesetas.

2.º Otro prado de medio carro o seis áreas, en los Casares; linda: al E., Toribio Alonso; S., herederos de Policarpo Díez; O., herederos de Gregorio Dominguez, y N., terreno común; valorado en 250 pesetas.

3.º Otro prado de medio carro en el de dos carros de la Arehezosa, sitio de la Reguera el Tombellar; linda: E., Jesús Alonso; S., Fabián Sierra, y N., herederos de Pedro Clemente: valorado en 300 pesetas,

4.º Una tierra de media fanega o seis áreas en La Carrera; linda; S., carretera; E., herederos de Fabián Sierra: O., Toribio Alonso, y N., sendero Nozanga; valerada en 450 pese-

5.º Mitad proindiviso de otra tierra en Boca del Valle, de cuatro áreas; linda: E., Miguel Alvarez; S., se ignora; O., Manuel Calle, y N., Pedro Clemente; valerada en 200 pesetas.

6.º Mitad proindiviso de otra tierra en el Soto de Abajo, al pie de la Torre, de una fanega o doce áreas; linda: E., Ramón Alvarez; S., el mismo; O., herederos de Valentín González, y N., con el rio Esla; valorada en 300 pesetas.

7.º Mitad proindiviso de otra tierra en los Gargallos, de una fanega o doce áreas de cabida; linda: E. y el número 7, cubierta de teja; mide

do Cende; O., se ignora, y S., ribón; valorada en 150 pesetas.

8.º Parte proindiviso de una huerta en el Barrio de la Espina, de doce áreas de cabida; linda: E., Julián Garcia; S., Miguel Diez; O., Francisco Cuevas, y N., presa del pueblo; valorada en 400 pesetas.

9.º Un prado en Gañines, de un carro o doce áreas, se parte con otro tanto de Francisco Sierra Díez, y linda: E., herederos de Santos Domínguez; S., herederos de Manuel Vega; O., herederos de Valentín González, y N., presa del Molino; valorado en 1.000 pesetas.

10. Mitad proindiviso de un prado en la Reguera Quintanilla, de doce áreas; linda: E. y S., otra de herederos de José Presa y Vicente Diez; O., herederos de Victor Alvarez, v N., se ignora; valorada en 300 pese-

Mitad proindiviso del prado de Aguilón, por encima de los Redondines, de doce áreas; linda: E., Gregorio Valbuena; O., herederos de Manuel Vega; N., Policarpo Díez, y S., David Valbuena; valorado en

200 pesetas.

12. Mitad proindiviso de una tierra, a Vegaseralda, de cuatro áreas; linda: al E., herederos de Manuel Vega; S., herederos de Gregorio Clemente; O., herederos de Pedro Clemente, y N., cauce del río; valorada en 400 pesetas.

13 Mitad proindiviso de otra tierra, en los Injiestos, de seis áreas; linda: E., Julian Diez y Romualdo Alvarez; S., Rafael Ortiz; O., prado de Pajin y N., herederes de Gregorio Díez; valorada en 150 pesetas.

14. Una tierra de seis áreas en la Regueña del Valle; linda: S., herederos de Rafael Alvarez; E., Marcos Alvarez; O., herederos de Pedro Cle-mente, y N., herederos de Marcelina Alonso; valorada en 150 pesetas.

15. Mitad proindiviso de otra tierra en la cuesta del Marrano Cerezal, de diez y ocho áreas; linda: al E. y N., terrene común; S., herederos de Romualdo Alvarez, y O., ribón; valorada en 350 pesetas.

16. Otra tierra encima de la Cueva, de cuatro áreas; linda: al E., To-más García; S., Casimiro Alvarez; O., y N., Manuel Alonso Díez; valorada en 150 pesetas.

17. Una suerte de tierra en Valligán, de seis áreas; limda, E., Manuel Sierra y Antonio Miguel; valorada en 100 pesetas.

18. La séptima parte proindivisa de una casa y cuadra en esta villa al Barrio de Sedeñal, señalada con

N., con otra de herederos de Remual- lo edificado de Este a Oeste, 19 me. tros, y de Sur a Norte, 7 metros, tiene antojanos al frente y linda: E., Pedro Alonso; Sur, antojanos de la misma: Oeste, servidumbre de la misma, y Norte, calle del Sedeñal; valorada en 2.000 pesetas.

19. La nuda-propiedad de la casa número 30 del inventario, en su séptima parte, o sea de una casa cuadra en Riaño, al sitio de la Fuente de Ontaniella, señalada con el n.º 5, compuesta de cuadra y portalón más la corte con su correspondiente pajar, cubierta de teja y mide lo edifi. cado 18,20 metros de Este a Oeste y de Norte a Sur, 7,40 metres; iinda: toda ella por la derecha entrando, izquierda y espalda, terreno común, y por el frente con la calle Sedenal valorada en 3.000 pesetas.

Las fincas descritas radican todas en término de Riaño y la sabasta se celebrará el día siete de Octubre próximo, a las once horas de su mañana.

Se previene que la subasta se hará individualmente de cada finca, y si esto no diere resultado se subastarán todas juntas; que no se han suplido la falta de títulos de propiedad; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de este Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, rigiendo en lo demás las condiciones señaladas en la Ley para esta clase de ac-

Dado en Riaño, a des de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve. - Martin J. Rodriguez. - El Secretario judicial, Luis Sarmiento. Núm. 642.—268,50 ptas.

ANUNCIO PARTICULAR

Comunidad de Regantes «Presa de La Huolga»

El señor Presidente de la Comisión encargada de redactar les proyectes de constitución de Comunidad, Sindicato y Jurado de Riego, conveca a todos los dueños y usuarios de las aguas de la Presa de La Huelga y sus dos ramales de Las Pezas y Prade del Concejo, a Junta General que se ha de celebrar el día 18 del actual, a las doce de su mañana, en el lagar denominado «Casa Jacinto», del pueblo de Villalibre, a fin de examinar los proyectes de Ordenanzas y Reglamentos de la referida Comunidad.

Villalibre, 13 de Septiembre de 1949.—El Presidente, a su ruego, Andrés Islania

drés Iglesias. 2705

Núm. 648.—28,50 ptas.